

DAÑOS A LA SALUD CON BAJA POR TRASTORNOS MUSCULOESQUELÉTICOS, AÑO 2024

DATOS CLAVE

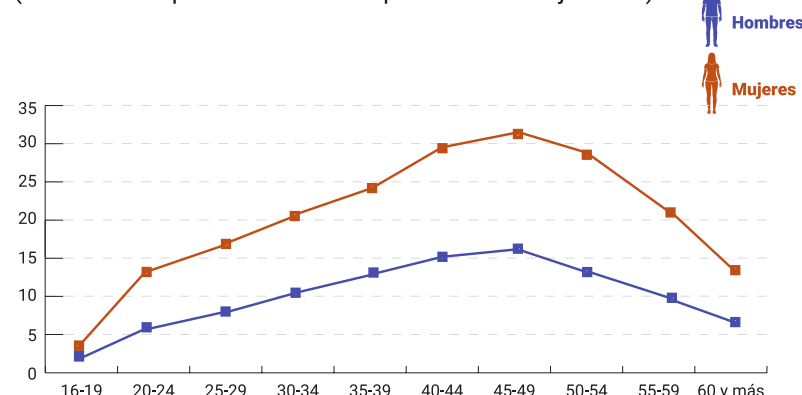
De cada 100 trastornos musculoesqueléticos (TME) declarados con baja, 92 se comunican como accidentes en jornada de trabajo (ATJT) y 8 como enfermedades profesionales (EEPP).

El **30 %** de los **ATJT** se debe a sobreesfuerzos.

El **81 %** de las **EEPP** está asociado a TME.

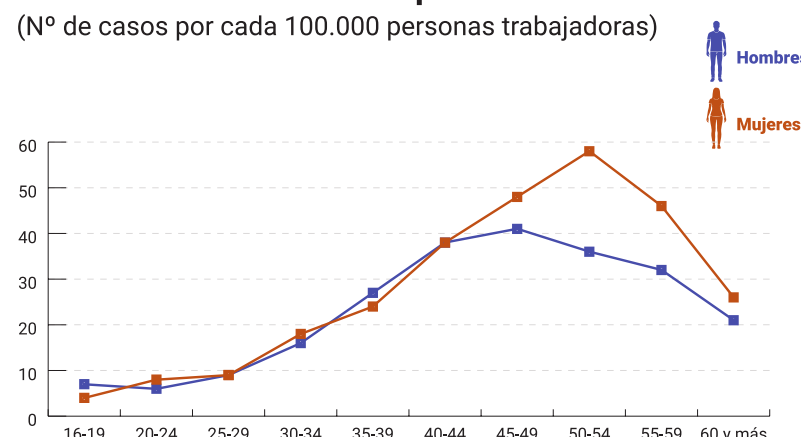
INFLUENCIA DE LA EDAD Y EL SEXO

Índice de incidencia de ATJT por sobreesfuerzos (Nº de casos por cada 100.000 personas trabajadoras)



Los índices de incidencia de ATJT por sobreesfuerzos son mayores en las mujeres que en los hombres en todas las franjas de edad.

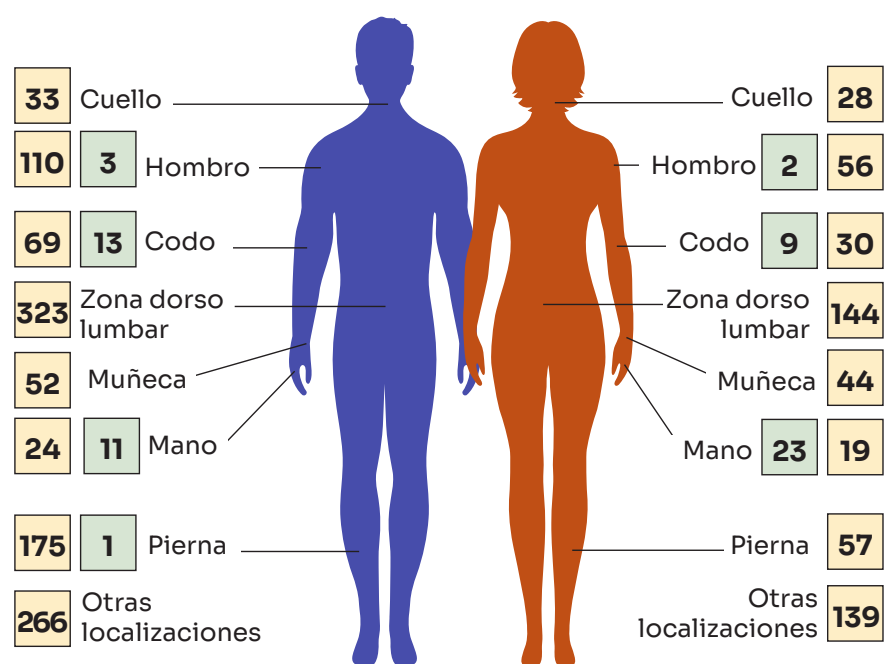
Índice de incidencia de EEPP por TME (Nº de casos por cada 100.000 personas trabajadoras)



En cambio, en las EEPP por TME, no se observan diferencias significativas entre ambos sexos, salvo en el grupo de 45 a 60 años, donde la incidencia es superior en las mujeres.

LOCALIZACIÓN DEL DAÑO

Hombres



Accidentes

Enfermedades profesionales

Índices de incidencia: N.º de casos por cada 100.000 personas trabajadoras.

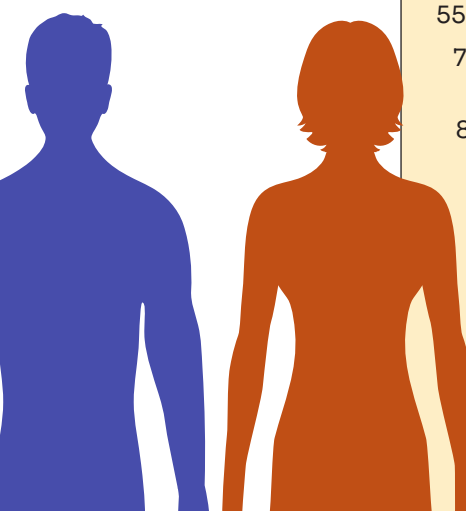
ACTIVIDADES CON MAYOR INCIDENCIA Y AFILIACIÓN

ATJT Hombres

- 10. Industria de la alimentación.
- 25. Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.
- 41. Construcción de edificios.
- 43. Actividades de construcción especializada.
- 52. Almacenamiento y actividades anexas al transporte.
- 78. Actividades relacionadas con el empleo.
- 81. Servicios a edificios y actividades de jardinería.
- 93. Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.

EEPP Hombres

- 10. Industria de la alimentación.
- 25. Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.
- 45. Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas.



ATJT Mujeres

- 10. Industria de la alimentación.
- 55. Servicios de alojamiento.
- 78. Actividades relacionadas con el empleo.
- 81. Servicios a edificios y actividades de jardinería.
- 87. Asistencia en establecimientos residenciales.
- 88. Actividades de servicios sociales sin alojamiento.
- 93. Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.

EEPP Mujeres

- 1. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas.
- 10. Industria de la alimentación.
- 55. Servicios de alojamiento.
- 81. Servicios a edificios y actividades de jardinería.
- 96. Otros servicios personales.

CNAE-2009.
Actividades con
índices de incidencia
y población
afiliada superior
al percentil 75.



1 de cada 2 TME se localiza en la parte baja de la espalda.



La industria de la alimentación es una actividad prioritaria por su mayor incidencia y afiliación tanto en ATJT como en EEPP.



Para ampliar esta información, escanee los códigos QR y acceda a los siguientes informes:



Accidentes de trabajo por sobreesfuerzos. Datos 2024.



Enfermedades profesionales por trastornos musculoesqueléticos. Datos 2024.

El estudio resulta de los datos recabados en DELT@ y CEPROSS respecto a daños a la salud por TME en el año 2024.